MichiganVoting.org

Cómo:

Votar en persona antes del día de las elecciones

Hay dos formas de votar en persona antes del día de las elecciones: en un centro de votación anticipada o en la oficina del registro local.

Para votar en un centro de votación anticipada:

PASO 1: Visite mi.gov/vote o comuníquese con el registro local para averiguar cuándo y dónde se ofrece la votación anticipada en su comunidad. La votación anticipada debe ofrecerse en todas las elecciones estatales y federales durante al menos ocho horas diarias, a partir del segundo sábado antes del día de la elección. Pero, algunas comunidades pueden ofrecer votación anticipada en otras elecciones, o bien durante días u horarios adicionales.

PASO 2: Vaya a un centro de votación anticipada de su comunidad y registrese con el personal electoral.

PASO 3: Llene su boleta, colóquela en la funda de privacidad e introdúzcala en la máquina tabuladora, tal como lo hace en su centro de votación el día de las elecciones.



Para votar en la oficina del registro municipal o del condado:

PASO 1: Vaya a la oficina local del registro municipal. Puede encontrar la oficina del registro visitando mi.gov/vote o llamando al (866) OUR-VOTE.

PASO 2: Llene una solicitud de boleta de voto en ausencia y entréguesela al personal.

PASO 3: Llene su boleta, colóquela en el sobre que le entreguen y firme el exterior del sobre con su firma oficial; es decir, la firma que utiliza en su licencia de conducir o en el formulario de registro de votante.

PASO 4: Entregue su boleta al personal. Su boleta será procesada y contabilizada por el personal electoral.



Esta guía está correcta desde la fecha del 1 de junio de 2026.
Para obtener la información más actualizada, visite MichiganVoting.org.